

Vol. 3, N° 6  
(Julio-Diciembre)  
2022

# REDIP

Revista Digital de Investigación y Postgrado

Depósito Legal TA2019000041

ISSN: 2665 - 038X



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
DE INVESTIGACION Y POSTGRADO  
VENTANAS AL CONOCIMIENTO

## La inteligencia ética:

*Una visión desde el contexto Educativo*

## Ética del docente en el contexto Educativo Colombiano:

*Una práctica Pedagógica transformadora.*

**Experiencias universitarias**  
basadas en la Tecnoformación. Caso:  
IESIP, una mirada al conocimiento.

## Otros temas

*Dialéctica de la transcomplejidad de las ciencias del espíritu.*

*Enseñanza de las competencias comunicativas en la educación básica primaria.*

## Indexaciones



Firmante de:



Referencia para citar: Ramírez, J. G. (2022). Educación abierta y a distancia: un modelo revalorizado en la pandemia y en constante cambio. *Revista Digital de Investigación y Postgrado*, 3, (6), 145–155. <https://redip.iesip.edu.ve/ojs/index.php/redip/article/view/64/version/64>

---

## Educación abierta y a distancia: Un modelo revalorizado en la pandemia y en constante cambio

---

Jairo Gregorio Ramírez\*  
<https://orcid.org/0000-0002-7027-407X>  
San Bárbara, estado Barinas / Venezuela

### Resumen

La educación abierta y a distancia es un modelo que tiene elementos de gran fortaleza y cada día evoluciona conforme se hacen nuevos desarrollos de sistemas, métodos y tecnologías que facilitan el proceso de aprendizaje. Los recursos educativos abiertos (REA), las licencias abiertas, la apertura técnica de los recursos han generado una pedagogía abierta que se masifican a partir del uso de nuevas herramientas tecnológicas disponibles en Internet. Prueba de este avance es que en la pandemia Covid-19 la educación abierta y a distancia a través de la educación a distancia digital ha sido el apoyo para las instituciones que desarrollaban la educación tradicional, lo cual trajo consigo el aprendizaje de emergencia remota. Precisamente, el propósito del artículo es realizar una hermenéusis a la educación abierta y a distancia como modelo revalorizado en la pandemia y que está en constante cambio.

*Palabras claves:* Educación a Distancia, Educación Abierta, Pandemia, Aprendizaje Abierto, Recursos Educativos Abiertos.

Recibido en febrero 24 de 2022  
Aceptado en abril 29 de 2022

---

\*Msc. en Educación Superior. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Docente agregado del Programa de Ciencias de la Educación. Email de contacto: [ramgregorz83@gmail.com](mailto:ramgregorz83@gmail.com)

---

## Open and distance learning: a model revalued in the pandemic and in constant change

### Summary

Open and distance learning is a model that has elements of great strength and evolves every day as new developments are made in systems, methods and technologies that facilitate the learning process. Open educational resources (OER), open licences and the technical openness of resources have generated an open pedagogy that is becoming more widespread through the use of new technological tools available on the Internet. Proof of this progress is that in the Covid-19 pandemic, open and distance education through digital distance education has been the support for institutions that developed traditional education, which brought with it remote emergency learning. Precisely, the purpose of the article is to make a hermeneusis to open and distance education as a model revalued in the pandemic and which is constantly changing.

*Keywords:* Distance Education, Open Education, Pandemic, Open Learning, Open Educational Resources.

## Ensino aberto e à distância: um modelo revalorizado na pandemia e em constante mudança

### Sumário

O ensino aberto e à distância é um modelo que tem elementos de grande força e evolui todos os dias à medida que são feitos novos desenvolvimentos em sistemas, métodos e tecnologias que facilitam o processo de aprendizagem. Os recursos educativos abertos (RCE), as licenças abertas e a abertura técnica dos recursos geraram uma pedagogia aberta que se está a generalizar através da utilização de novas ferramentas tecnológicas disponíveis na Internet. Prova deste progresso é que na pandemia de Covid-19, o ensino aberto e à distância através do ensino digital à distância tem sido o apoio a instituições que desenvolveram o ensino tradicional, o que trouxe consigo a aprendizagem de emergência remota. Precisamente, o objectivo do artigo é fazer um hermeneusis para a educação aberta e à distância como modelo revalorizado na pandemia e que está em constante mudança.

*Palavras-chave:* Educação à Distância, Educação Aberta, Pandemia, Aprendizagem Aberta, Recursos Educativos Abertos.

## L'enseignement ouvert et à distance : un modèle réévalué dans la pandémie et en constante évolution.

### Résumé

L'enseignement ouvert et à distance est un modèle qui possède des éléments de grande force et qui évolue chaque jour grâce aux nouveaux développements des systèmes, méthodes et technologies qui facilitent le processus d'apprentissage. Les ressources éducatives libres (REL), les licen-

ces ouvertes et l'ouverture technique des ressources ont généré une pédagogie ouverte qui se généralise grâce à l'utilisation de nouveaux outils technologiques disponibles sur Internet. Preuve de ces progrès, dans la pandémie de Covid-19, l'enseignement ouvert et à distance par le biais de l'enseignement numérique à distance a été le support des institutions qui ont développé l'enseignement traditionnel, ce qui a entraîné un apprentissage d'urgence à distance. Précisément, le but de l'article est de faire une herméneutique à l'éducation ouverte et à distance comme un modèle réévalué dans la pandémie et qui est en constante évolution.

*Mots-clés:* Enseignement à Distance, Enseignement Ouvert, Pandémie, Apprentissage Ouvert, Ressources Éducatives Libres.

### Introducción

La educación abierta y a distancia a pesar de ser una modalidad que data de tiempo atrás es cada día más prometedora. En este orden de ideas el propósito del artículo es analizar algunas implicaciones actuales que tiene y como lejos de ser un modelo de educación para ofrecer un servicio a un grupo social bajo ciertas características sine qua non; hoy ha pasado a ser un referente por de actualidad por su calidad para la educación tradicional. Los avances tecnológicos, el desarrollo de nuevas metodologías y la aparición de los REA junto a la apertura técnica de los mismos están produciendo toda una revolución en la educación a nivel mundial.

Ha emergido una pedagogía abierta, el desarrollo del internet y la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), las Tecnologías del Aprendizaje (TAC) y las Tecnologías para el Empoderamiento (TEPs) y las Tecnologías de la Investigación y la Publicación (TIP) provocan una ruptura de paradigmas educativos, son otras estrategias de enseñanza y de aprendizaje de evaluación, otros contextos. Existe una Zona de Desarrollo Próximo que está produciendo un revuelo de los aprendizajes individuales y colectivos. La situación de pandemia que está ocurriendo en la humanidad ha permitido una revisión a los sistemas educativos y la implementación de medidas tomando como apoyo las técnicas de la educación a distancia para garantizar la enseñanza a nivel mundial. Sobre estos aspectos discurren las siguientes líneas en el presente artículo.

### Una referencia a manera de punto partida

Cada Estado establece los lineamientos en materia de educación en el caso de Venezuela está consagrado en la [Ley Orgánica de Educación \(LOE, 2009\)](#) y se define como Estado docente porque es el Estado el ente rector en materia educativa a través de los órganos ejecutores de las política educativas como el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) y Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU). Estos dos ministerios en virtud a las necesidades sociales diseñan modalidades de educación para atender a la población dando respuesta a la demanda de la ciudadanía y en otros casos situaciones de emergencia tal como se ha visto recientemente a raíz de la declaración por parte de la Organización Mundial de la Salud de la pandemia del Covid-19.

Indudablemente, la pandemia obligó, a nivel mundial, a la suspensión de las clases y la

implementación de actividades escolares y académica con mediación de la tecnología y el empleo de herramientas típicas de educación a distancia (ED) y así se puso de relieve la Educación a Distancia Digital (EDD) ante el cambio brusco en la praxis de enseñanza, aprendizaje y evaluación. La EDD es definida por [García \(2021, p. 12\)](#) como “un modelo de educación no presencial, soportado íntegramente en sistemas digitales. Se estaría hablando de una educación virtual, una enseñanza, un aprendizaje en línea, soportado en tecnologías, en la red, en Internet, en la web, *e-learning*, aprendizaje distribuido, etc”

Igualmente en esta perspectiva la pandemia trajo consigo el Aprendizaje de Emergencia Remota (en inglés *Emergency Remote Learning*, ERE). A propósito, [Silva, Andrade y Brinatti \(2020\)](#) sostienen que a diferencia de las experiencias educativas totalmente diseñadas y planificadas para estar en línea, el ERE responde a un cambio repentino de modelos de instrucción por alternativas en una situación de crisis. En estas circunstancias, hace uso de soluciones de enseñanza totalmente a distancia que, de otro modo, se impartirían de forma presencial o como cursos híbridos, y volverá a ese formato una vez que la crisis o la emergencia hayan remitido.

Este nuevo modelo de educación que emergió en la pandemia más allá de constituirse en un nuevo paradigma vino a representar la alternativa más viable para los diferentes sistemas educativos en el planeta. En muchas instituciones se hizo uso de plataformas gratuitas para desarrollar las clases. En otros casos se promovió el aprendizaje colaborativo de la ED. En las universidades la edad de los estudiantes favoreció más el trabajo y algunos encuentros se hicieron de forma síncrona o asíncrona.

En muchas universidades ya antes de la pandemia se tenían diseñadas plataformas digitales y se usaban regularmente en cursos y unidades curriculares propias de la Educación Virtual que implementaban. En otras ni siquiera se había preparado con diseños curriculares y enseñanza virtual. Sin embargo, tuvieron que implementar el sistema bajo el uso de la tecnología, internet y formatos digitales. Así para, [Aureliano & Queiroz \(2022, p. 3\)](#) “De manera inusual, como modelo de enseñanza, se adoptaron las actividades a distancia, compartiendo con toda la comunidad escolar los contratiempos de esta alternativa de enseñanza” No había otra vía posible para desarrollar las actividades escolares. Para los niños en las escuelas fue algo complejo para poder adaptarse porque en estas etapas la transición ameritó de mucha atención a fin de lograr un equilibrio y en este caso no hubo tiempo para ello.

La EDD fue revalorizada más por una necesidad u emergencia de salud mundial. A un lado se hicieron las críticas de aquellos que estaban acostumbrados a una enseñanza presencial y tradicional. Los docentes, autoridades educativas, estudiantes y expertos en educación presencial se dieron cuenta que más allá de sus ideas contrarias la EDD tiene el apoyo y toda una estructura tecnológica avanzada, desconocida, subutilizada y en ciertos casos ignoradas por la modalidad presencial. En esta circunstancia el problema principal ha sido que lo que advierten [Aureliano & Queiroz \(2022, p. 3\)](#) que “el docente debe estar preparado y conocer las acciones necesarias para realizar una práctica significativa”. Asimismo, en pandemia la pérdida de contacto físico con los niños en el caso de la educación primaria dificultó el trabajo profesional.

Algunas experiencias han quedado de esta situación: La ED empleada como vía alternativa

en la modalidad presencial en educación primaria y básica revelo que en muchas familias no hubo apoyo familiar debido a que sus padres no estaban alfabetizados en tecnología. En otros casos, en algunos hogares no hay acceso a internet o no se tienen dispositivos electrónicos o de computación. En los países pobres y en algunos subdesarrollados dadas las desigualdades económicas de las familias y de muchas personas e instituciones no se cuentan con acceso a recursos digitales. Asimismo, algunas instituciones por su situación financiera tampoco tienen tecnologías digitales y ello complicó el asunto. No obstante, quedó en evidencia que el uso de las tecnologías digitales fue esencial y asiduo en la realización de las clases a distancia.

### Enseñanza en línea planificada y cursos en línea en tiempo de pandemia

Existen diferencias entre llevar a cabo una enseñanza en línea bien planificada con respecto a la enseñanza como respuesta en pandemia Covid-19. En el caso de diversas universidades a pesar de contar con equipos de profesores formados para la enseñanza en línea la situación de pandemia no dio tiempo de preparar más docentes e implementar estrategias de apoyo a otros profesores. De tal modo que, las universidades optaron por improvisar soluciones aunque algunos docentes se asombraron del vuelco que debían dar a sus actividades de enseñanza. Otros docentes por el contrario vieron la oportunidad de aprender. Es preciso señalar que para muchos profesores el proceso lo encontraron estresante y esta percepción se extendió a las familias de los estudiantes.

Sin embargo, más allá de esta situación, los sistemas educativos del mundo entero se han visto invadidos por las tendencias creadas a propósito de la globalización, y al manejo cada vez más precoz de herramientas tecnológicas por parte de las personas, ha inducido a un cambio académico que poco a poco ha ido adaptando y asumiendo. La globalización ha desarrollado una competitividad entre los países y con ello nuevas tendencias educativas que han permitido evolucionar desde la educación por correspondencia, semipresencial (mixta), *online* y *e-learning*.

Así el surgimiento de la computadora, el desarrollo del internet y la incorporación de las TICs, TAC, TEPs y las TIP han traído consigo cambios en la didáctica de la educación abierta y a distancia. La combinación de estas cuatro tecnologías sin tomar en cuenta que cada una de ellas tiene conceptos diferentes ha provocado toda una revolución en la educación, una revolución social, cognitiva y creativa; pero también un evolución de la web social.

En esta perspectiva planteada de los avances de la tecnología, es pertinente la pregunta que formula Reig (2012) en la Videoconferencia Sociedad aumentada y aprendizaje, ¿Cuál es el modelo ideal de educadores para aplicarla? Estas tecnologías son la Web 2.0, Facebook, twitter, páginas web, foro, yahoo, edmodo, office 365, Zoom, YouTube, blog, entre otras tecnologías que amplían la Zona de Desarrollo Próximo de Vigotsky y se asientan en una serie de valores que no son los mismos de una región geográfica a otra a pesar que la tecnología es la misma; cambian los valores. De allí lo importante en esta organización de la tecnología son los valores. Quizás, la pregunta: ¿Para qué sirven el profesor en la época actual? ¿Para qué sirve la educación en una época en la que abundan los contenidos?

Zambrano (2017) afirma que estas tecnologías “están implicando una RUPTURA, de los PARADIGMAS DE LA EDUCACIÓN, porque se rompen los formatos, los sistemas educativos diseñados

y estructurados para la época de la cultura intelectual de la ilustración” (p. 172). Atrás quedan las clases por grupos de edades o según los niveles de aprendizajes. Hoy el docente necesariamente debe ser un experto en participación para lograr de desarrollar las habilidades de inteligencias, el empoderamiento individual, la creatividad colectiva. Pero también un docente organizador de la inteligencia colectiva que orienta hacia la obtención de productos de habilidades para organizarse.

La educación abierta y a distancia aprovecha estas tecnologías y asegura que la separación que existe entre el docente y el estudiante no sea un problema sino que se favorezca el aprendizaje. Un ejemplo de ello es lo que sucedió en la educación a raíz de la pandemia Covid-19, donde el mundo entero se vio en la obligación de cambiar su forma de vida y los distintos sistemas educativos a nivel planetario implementaron la educación a distancia para evitar problemas de contagio. En el caso particular de Venezuela se instauró la modalidad de la educación a distancia en las instituciones educativas en todos sus niveles y modalidades. Aunque, en este momento del 2022 se ha vuelto a la normalidad se siguen medidas de distanciamiento social y uso de medida de bioseguridad.

Al respecto, [Hodges \(2020, p. 17\)](#) describe los efectos de la pandemia en los sistemas educativos derivados de la metodología de educación a distancia como:

Un cambio temporal de la entrega de instrucción a un modo de entrega alternativo debido a circunstancias de crisis. Implica el uso de soluciones de enseñanza totalmente remotas para la instrucción o la educación que de otro modo se impartirían presencialmente o como cursos combinados o híbridos y que volverán a ese formato una vez que la crisis o la emergencia hayan disminuido. El objetivo principal en estas circunstancias no es recrear un ecosistema educativo robusto, sino más bien proporcionar acceso temporal a la instrucción y a los apoyos instructivos de una manera rápida y fácil de instalar durante una emergencia o crisis.

Sin embargo, como se ha visto la educación abierta y a distancia en la educación básica fue por una emergencia sanitaria pero en el caso de la educación universitaria no es una innovación devenida por la pandemia, sus condiciones y restricciones a que se vieron obligados en aras de resguardar la integridad física de los estudiantes. Conviene recordar que en el mundo la educación abierta y a distancia a nivel universitario tiene como referente a las universidades que la desarrollaron en el siglo pasado desde la década de los años cincuenta. Desde estas instituciones se han puesto en práctica modelos que han surgido producto de investigaciones así como la incorporación de las nuevas tecnologías a los procesos de aprendizaje.

### Los entornos enriquecidos en la educación abierta y a distancia

Hoy día ha ido en aumento los entornos enriquecidos que pueden ser empleados en la educación abierta y a distancia, los avances de la ciencia y la tecnología hacen posible tal hazaña. Existen blog, vídeos, multimedias, juegos, pódcasts, imágenes, libros de textos abierto, módulos de curso, infografías, tutoriales, cuestionarios y un sin número de recursos digitales de acceso abierto. La [Unesco \(2021, párr. 1\)](#) define los REA como: “materiales didácticos, de aprendizaje o investigación que se encuentran en el dominio público o que se publican con licencias de propie-

dad intelectual que facilitan su uso, adaptación y distribución gratuitos” (párr. 1). Con estos recursos se propicia una mejora en la oferta de la calidad de aprendizaje se asume el reto de ser más inclusivos dándose respuesta de la forma más óptima a las necesidades de la sociedad y permiten garantizar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

De manera que, los REA son un punto de apoyo al Aprendizaje Abierto / Educación Abierta. Respecto a ello, [Butcher \(2015, p. 6\)](#):

El Aprendizaje Abierto es una concepción de educación cuyo objetivo es eliminar todas las barreras superfluas al aprendizaje y, al mismo tiempo, proporcionar a los estudiantes una posibilidad razonable de éxito dentro de un sistema de educación y entrenamiento centrado en sus necesidades específicas y localizado en múltiples áreas de conocimiento.

En correspondencia con ello es importante destacar que los REA en lo absoluto no se deben considerar sinónimo de aprendizaje electrónico o de aprendizaje en línea. Todos contenidos emplean licencia abierta (la más conocida es *Creative Commons*) y se pueden producir en distintos medios como en papel impreso, recurso audiovisual o multimedia pero se protegen los derechos de autor sobre el recurso. En los actuales momentos algunos REA se pueden compartir en formato digital, adaptados por otros sin restricciones o con restricciones limitadas, pero también pueden ser impresos.

En este orden de ideas los REA son muy importantes y de interés para la enseñanza y la educación. De acuerdo con el portal [Educación 3.0 \(s.f\)](#) los REA tienen cuatro características esenciales que se conocen como la 4R (por sus iniciales en inglés): (a) Revisar (*Revise*) para adaptar, mejorar o actualizar el recurso educativo. (b) Combinar (*Remix*) con otro recurso para producir nuevos recursos. (c) Reutilizar (*Reuse*) el recurso original o el reeditado en otros contextos. (d) Redistribuir (*Redistribute*) hacer las copias que necesitemos para compartir. [Wiley \(2014a, párr. 2\)](#) ha considerado otra característica de los REA: “Retener (*Retain*): el derecho a hacer, poseer y controlar copias del contenido (por ejemplo, descargar, poseer, almacenar y administrar)”.

Indudablemente que los REA constituyen un valioso medio para que en la educación abierta y a distancia los estudiantes propicien aprendizajes abiertos significativos a la vez que facilitan una probabilidad de éxito en el sistema de educación porque se centra en necesidades específicas en diversas áreas de conocimiento. Además los REA están centrados en los estudiantes permitiendo un pensamiento independiente y crítico. Los REA favorecen que la oferta de enseñanza sea flexible pero a su vez han originado que surjan las prácticas educativas abiertas.

### Prácticas educativas abiertas (PEA)

En inglés se conocen por sus siglas OEP. Al respecto la [Open Educational Quality Initiative \(OPAL s.f\)](#) las define como:

Una práctica colaborativa en la que los recursos se comparten mediante su puesta a disposición abiertamente, y en que se usan prácticas pedagógicas que dependen

de la interacción social, la creación de conocimiento, el aprendizaje de pares y las prácticas de aprendizaje compartido

Lo anterior significa que la educación abierta y a distancia como términos están en evolución dado que implica una filosofía y prácticas que tienen por objeto ampliar el acceso a educación de aquellos que desean aprender. Por este motivo en la actualidad emplean la reutilización y el intercambio de los REA y las licencias abiertas. No obstante, hay lazos con las universidades abiertas y la publicación de acceso abierto, el software de código abierto y los enfoques abiertos de la enseñanza así como con los cursos online masivos y abiertos (en inglés *Massive Online Open Courses*, MOOC). Hoy día se sabe según el portal MOOC (s.f, párr. 12) que “Todos los meses más de 850 universidades de todo el mundo, ofrecen cientos de cursos online gratuitos”.

Las PEA han demostrado no solamente mejorar el nivel de aprendizaje (Glasseman, 2012), sino también convertirse en punto de convergencia para la elaboración colaborativa de mejores REA entre redes de docentes (Betancourt, Celaya y Ramírez, 2014). Si bien existen esfuerzos por reunir las mejores prácticas a nivel mundial en el desarrollo de PEA (Open Educational Quality Initiative, s.f), parece necesario todavía llevar a cabo investigación más profunda en Latinoamérica

Ahora bien los REA traen consigo implicaciones prácticas en la forma como se desarrollan Wiley (2014b, 2015) habla de la pedagogía abierta y la define como un conjunto de prácticas de enseñanza y aprendizaje que solo son posibles en el contexto de los recursos educativos abiertos que permiten las 5R. En este orden de ideas, Lara y Rossini (2014) sostienen que la *Declaración de París de 2012 sobre Recursos Educativos Abiertos*, resulta de vital importancia como compromiso para los Estados en la producción de REA mediante financiamiento público. De igual forma, a mediados de diciembre de 2013, la Unesco anunció el lanzamiento de un Repositorio de Acceso Abierto, poniendo a disposición del público más de trescientos informes, libros y artículos en formato digital, de titularidad de Unesco. Asimismo, según el portal GARA (2014), durante el 2014 se dataron 882 millones de licencias enclavadas en un formato que permiten compartir de manera abierta todo tipo de contenidos. Muchas de estas licencias se pueden utilizar para apoyar el aprendizaje. No obstante, Miao, Mishra, Orr y Janssen, B. (2020) afirman que para 2018 se contabilizaron más de 1400 millones de obras con licencia en más de nueve millones de sitios web.

Aparte de la concesión de licencias también importante la apertura técnica y esto facilita todo el proceso de adaptación y reutilización. En respuesta a ello Hilton, Wiley, Stein & Johnson (2010) han planteado el Método ALMS a fin de clasificar la apertura técnica de los materiales de aprendizaje. Este método incluye: (a) Acceso a herramientas de edición. (b) Nivel de experiencia requerido para combinar o modificar. (c) Recurso efectivamente modificable. (d) Acceso a los archivos fuente. El cumplimiento de estas cuatro condiciones en el caso de los REA disponibles en formatos digitales es básico. Pero a veces ocurre que existe posibilidad de apertura técnica en REA de formato impreso.

Los REA con los criterios de licencias abiertas y apertura técnica en los actuales momentos están siendo utilizados por las universidades e instituciones educativas de educación básica como materiales de aprendizaje y así en el caso de la educación abierta y a distancia constituyen un ex-

celente aliados y se contribuye con la accesibilidad a todos los estudiantes que es precisamente el principal objetivo de los REA. Pero mucho más allá, en la actualidad muchas universidades están creando sus propias colecciones y dejándolas accesibles online como REA o como Materiales de Cursos Abiertos (*OpenCourseWare* – *OCW*) aunque este últimos en algunos casos refiere a un subconjunto determinado y de mayor estructura de REA.

### A manera de conclusiones

Se concluye que la educación abierta y a distancia si bien es cierto no es una novedad de estos tiempos se ha masificado universalmente como método de enseñanza que se ha puesto en boga a propósito de la pandemia del Covid-19. También es cierto que la globalización ha impuesto a la humanidad una carrera que conlleva a seguir canales y métodos que no están al alcance de todos los países del mundo, el surgimiento de la tecnología como arma de punta para la realización de las labores ha apartado la esencia que se tenía de la cotidianidad de las personas pero con todas esta suerte de condiciones se logrado avanzar y aprender lecciones.

Igualmente se concluye que, los sistemas educativos presos de las condiciones impuestas por la pandemia han debido reorientar sus mecanismos de trabajo generando con esto reticencia en una porción importante del profesorado; debido a que en una parte significativa de ellos no poseen herramientas tecnológicas debido a sus altos costos, o por el contrario los poseen pero no los manejan de manera eficaz lo cual dificulta el éxito de su labor. Otros se aferran a su vieja práctica educativa y aleja la labor docente de la proactividad y del fomento del ingenio de los estudiantes.

Está de más decir, que nuestros tiempos están enmarcados en la multiplicidad de opciones y métodos pedagógicos y didácticos que facilitan y mejoran de manera sustancial la práctica docente abierta y a distancia, haciendo de esta una forma de acercamiento entre los involucrados ya que se les otorga un mayor grado de responsabilidad en el desarrollo de sus compromisos académicos; permite establecer mecanismos de debate que coadyuven a formular nuevas estrategias didácticas y nuevas formas de evaluación en atención a los contenidos que se planifican y llevan a cabo. En esta perspectiva los REA, la licencias abiertas, la apertura técnica se convierten en elementos que generan nuevas oportunidades de desarrollo de la educación abierta y a distancia. Sin embargo es necesario ahondar más y prestar mucha atención a los criterios técnicos que deben poseer estos recursos para facilitar su desarrollo y aprovechar su potencial para transformar la educación.

### Referencias

- Aureliano, F. E. B. S., & Queiroz, D. E. de. (2022). Astecnologias digitais como recurso pedagógico ensino remoto: implicações na formação continuada e nas práticas docentes. In *SciELO Preprints*. <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/3851/7208>
- Betancourt, M.C., Celaya, R. y Ramírez, M.S. (2014). Prácticas educativas abiertas y apropiación tecnológica: el caso de la Comunidad Latinoamericana Abierta y Regional de Investigación Social y Educativa (CLARISE). *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. 11(1), 4–17. Doi <http://doi.dx.org/10.7238/rusc.v11i1.1794.53>.

Butcher, N. (2015). *Guía Básica de Recursos Educativos Abiertos (REA)*. Asha Kanwar (COL) y Stamenka Uvalić –Trumbić (UNESCO). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef\\_0000232986&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach\\_import\\_508325db-1252-4242-9394-0241b836d17e%3F\\_%3D232986spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000232986/PDF/232986spa.pdf#2800\\_14\\_S\\_Basic%20Guide%20OER\\_Int.indd%3A.144121%3A1155](https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000232986&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_508325db-1252-4242-9394-0241b836d17e%3F_%3D232986spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000232986/PDF/232986spa.pdf#2800_14_S_Basic%20Guide%20OER_Int.indd%3A.144121%3A1155)

Educación 3.0 (s.f). *Recursos Educativos Abiertos (REA) gratis*. <https://www.educaciontrespunto-cero.com/recursos/recursos-educativos-abiertos-rea-gratis-para-todos/>

GARA. (2014). *Creative Commons alcanza los 882 millones de licencias en 2014*. [https://www.naiz.eus/es/hemeroteca/gara/editions/gara\\_2014-12-16-06-00/hemeroteca\\_articles/creative-commons-alcanza-los-882-millones-de-licencias-en-2014](https://www.naiz.eus/es/hemeroteca/gara/editions/gara_2014-12-16-06-00/hemeroteca_articles/creative-commons-alcanza-los-882-millones-de-licencias-en-2014)

García, A. L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 9–25. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3314/331464460001/331464460001.pdf>

Glasserman, L. D. (2012). Documentación de Experiencias de una Práctica Educativa Abierta (PEA) en un Curso de Educación Superior”. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10 (2), 201–211. <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol10num1/art13.pdf>

Hilton, J. I., Wiley, D., Stein, J., & Johnson, A. (2010). The four 'R's of openness and ALMS analysis: Frameworks for open educational resources. *Open Learning: The Journal of Open and Distance Learning*. <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02680510903482132>

Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T y Bond, A. (2020). La diferencia entre la enseñanza remota de emergencia y el aprendizaje en línea. En A. Cabrales et al (Editores) *Enseñanza de emergencia a distancia: textos para la discusión*. The Learning Factor.

Lara, J. C. y Rossini, C. (2014). *La información y el conocimiento abierto en el contexto de la cooperación multilateral: Aspectos clave para la revisión del Acuerdo Regional No. 7 de ALADI*. Cuadernos de Discusión de Comunicación e Información. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Oficina de UNESCO en Montevideo. [https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef\\_0000230986&highlight=aprendizaje%20abierto&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach\\_import\\_796e223e-b674-4048-b7bf-69b26f8bdb2b%3F\\_%3D230986spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000230986/PDF/230986spa.pdf#CDCI2-Aladi-ES-Ojo.indd%3A.29220%3A259](https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000230986&highlight=aprendizaje%20abierto&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_796e223e-b674-4048-b7bf-69b26f8bdb2b%3F_%3D230986spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000230986/PDF/230986spa.pdf#CDCI2-Aladi-ES-Ojo.indd%3A.29220%3A259)

Ley Orgánica de Educación. (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Extraordinario agosto de 2009*. Imprenta Nacional y Gaceta Oficial.

Miao, f., Mishra, s., Orr, D. y Janssen, B. (2020). *Directrices para la elaboración de políticas de recursos educativos abiertos*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

MOOC. (s.f). *¿Qué es un Mooc?* <https://mooc.es/que-es-un-mooc/>

Open Educational Quality Initiative. (s.f). *The OEP Best Practice Clearing House*. <http://www.oer-quality.org/clearinghouse/browse/>

Reig, H. D. (2012). *Sociedad aumente y aprendizaje. #IBERTIC. Video*. <https://www.youtube.com/watch?v=ci3EeZR XVDM>.

Silva, S. L. R. Da., Andrade, A. V. Ch. De y Brinatti, A. (2020). *Ensino Remoto Emergencial*. Ed. Dos autores, [http://www1.fisica.org.br/mnpef/sites/default/files/anexosnoticia/EnsinoRemotoEmergencial\\_SilvaAndradeBrinatti.pdf](http://www1.fisica.org.br/mnpef/sites/default/files/anexosnoticia/EnsinoRemotoEmergencial_SilvaAndradeBrinatti.pdf)

Wiley, D. (2014a). *Open content. Pressbook*. <https://openedreader.org/chapter/open-content/>

Wiley, D. (2014). *Defining the "open" in open content and open educational resources*. <http://opencontent.org/definition/>

Wiley, D. (2015). *Open pedagogy: The importance of getting in the air. [Blog post]*. <http://opencontent.org/blog/archives/3761>

Zambrano, F. F. J. (2017). *Sociedad del conocimiento y las TEPs*. *INNOVA Research Journal*, 2(10), 169–177. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6183861>